

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE SU INFORMACIÓN PERSONAL



"Señor Afiliado (a). Partípese, Patrocinador, Cliente o Potencial Cliente (en adelante EL CLIENTE); COLFONDOS dará un tratamiento confidencial a la información relacionada con sus consumidores financieros y los productos y prestaciones a las que tenga derecho. En consecuencia autorizo libremente y de manera expresa a COLFONDOS, sus accionistas, subordinadas y/o filiales y/o subsidiarias y/o vinculadas de Colfondos y/o de sus accionistas y/o sus aliados y socios comerciales (en adelante ENTIDADES AUTORIZADAS), o a cualquier cessionario o beneficiario presente o futuro de sus obligaciones y derechos para que directamente o a través de terceros:

Recolete, almacene, use, circule, transfiera, suprime y procese en sus bases de datos toda mi información personal suministrada a COLFONDOS. con el fin de:

1. Estudiar y atender la(s) solicitudes de servicios que solicite en cualquier tiempo, ejercer su derecho de conocer de manera suficiente al cliente/afiliado/usuario con quien se propone establecer relaciones, prestar servicios, y valorar el riesgo presente o futuro de las mismas relaciones y servicios,
2. Prestar los servicios que de la(s) misma(s) solicitudes pudieran originarse y cumplir con las normas y jurisprudencia vigente aplicable.
3. Ofrecer conjunta o separadamente con terceros o a nombre de terceros, servicios financieros, comerciales, de cesantías y desseguridad social y conexos, así como realizar compartos de promoción, beneficencia servicio social o en conjunto con terceros.
4. Atender las necesidades de servicio, técnicas, operativas, de riesgo o de seguridad que pudieran ser razonablemente aplicables.

Lo anterior en consideración a sus sinergias mutuas y su capacidad conjunta de proporcionar condiciones de servicio más favorables a sus clientes.

Para las finalidades descritas, COLFONDOS podrá: *

- i) Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por su cliente.
- ii) Verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por su cliente, con cualquier información de que disponga legítimamente, incluyendo aquella conocida por las ENTIDADES AUTORIZADAS.
- iii) Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre su cliente se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjero, o cualquier base de datos comercial o de servicios que permita establecer de manera integral y históricamente completa el comportamiento que como deudor, usuario, cliente, garante, endosante, afiliado, beneficiario, suscriptor, contribuyente y/o como titular de servicios financieros, comerciales o de cualquier otra índole.
- iv) Analizar, procesar, evaluar, tratar o comparar la información suministrada por su cliente, A los datos resultantes de análisis, procesamientos, evaluaciones, tratamientos y comparaciones, les serán aplicables las mismas autorizaciones que su cliente otorga con su afiliación a COLFONDOS para lo informado que suministre.
- v) Estudiar, analizar, personalizar y utilizar la información suministrada por su cliente para el seguimiento, desarrollo y/o mejoramiento, tanto individual como general, de condiciones de servicio, administración, seguridad o atención, así como para la implementación de planes de mercadeo, campañas, beneficios especiales y promociones. COLFONDOS podrá compartir con sus accionistas y con las ENTIDADES AUTORIZADAS, o con los aliados de negocios que se sometan a las condiciones de la presente autorización los resultados de los mencionados estudios, análisis, personalizaciones y usos, así como toda la información y datos personales suministrados por su cliente.
- vi) Transferir los datos personales a cualquier país o servidor en otro país
- vii) Reportar, comunicar o permitir el acceso a la información suministrada por su cliente o aquella de que disponga sobre su cliente:
 - a. A los centrales de riesgo crediticio, financiero, comercial o de servicios legítimamente constituidas, o a otras entidades financieras, de acuerdo con las normas aplicables
 - b. A los terceros que, en calidad de proveedores nacionales o extranjeros, en el país o en el exterior, de servicios tecnológicos, logísticos, de cobranza, de seguridad o de apoyo general puedan tener acceso a la información suministrada por su cliente.
 - c. A las personas naturales o jurídicas accionistas de COLFONDOS, y a las ENTIDADES AUTORIZADAS, A las autoridades públicas que en ejercicio de su competencia y con autorización legal lo soliciten, o ante las cuales se encuentre procedente formular denuncia, demanda, convocatoria o arbitraje, queja o reclamación.
 - d. A toda otra persona natural o jurídico o quien su CLIENTE autorice expresamente.

El Cliente tendrá derecho a:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales recolectados, almacenados, usados, circulados y suprimidos de las bases de datos de COLFONDOS.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales
- c) Ser informado del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) No autorizar el tratamiento cuando se trate de Datos Sensibles de conformidad con la regulación aplicable y en particular aquellos que afecten su intimidad o cuyo uso indebido pueda generar su discriminación;
- g) Cuando por normas habilitantes Colfondos requiera el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se cumplirán con los siguientes requisitos:
Que responda y respete su interés superior y que resalte sus derechos fundamentales.
EL CLIENTE tendrá el deber de informar cualquier modificación, cambio o actualización necesaria y será responsable de las consecuencias de no haber advertido oportunamente e integralmente sobre cualquier modificación, cambio o actualización necesaria.
EL CLIENTE declara haber leído el contenido de esta cláusula y haberla comprendido o cabalidad, razón por la cual entiende sus alcances e implicaciones.

Acepto:

FIRMA: _____

NOMBRE_____

C.C.: _____

AFI-GVD-FOR-020 V2